

## **NAPTRICSA S.A.**

Guayaquil, Febrero 21 del 2009

Señores Socios:  
**NAPTRICSA S.A.**  
Ciudad.-

Al concluir el año comercial del 2008 y haber procedido a cerrar el ejercicio económico del mismo, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía; es mi deber poner en vuestro conocimiento las actividades realizadas por la empresa y aclarar cualquier punto relacionado con los Estados Financieros.

El resultado de las operaciones de **NAPTRICSA S.A.** Correspondientes al ejercicio económico del 2008 no refleja utilidad ni pérdida por cuanto no se registraron ingresos ni egresos.

Al espera que en los próximos ejercicios económicos sean favorables y contando con la colaboración de todos los socios que conforman esta empresa, me suscribo.



Atentamente,

Ana Maria Duran  
Gerente

# NAPTRICSA S.A.

Guayaquil, Febrero 27 del 2009

Señores Socios:  
**NAPTRICSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Minchala P. Comisario Principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de la Compañía **NAPTRICSA S.A.** El mismo que comprende el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

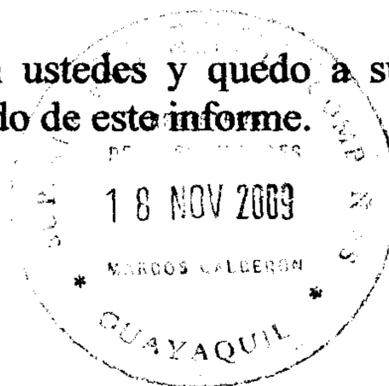
Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

Muy Atentamente,



  
Ing. Luis Minchala P.  
Comisario Principal